



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco  
"2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

Facultad de Ciencias Naturales y  
Ciencias de la Salud

Comodoro Rivadavia, 29 de agosto de 2018.-

VISTO:

El Membrando 355/18, y la nota enviada por el Director del Laboratorio de Paleontología de Vertebrados de la FCNyCS Sede Comodoro Rivadavia, Expte. N° 945/97, solicitando la aceptación de su renuncia y posterior designación como nuevo Director del Laboratorio mencionado al Dr. Gabriel A. Casal en forma interina, y

CONSIDERANDO:

Que resulta de suma importancia para el normal funcionamiento de los Laboratorios contar con un director.

Que las razones expuestas por el Dr. Rubén D. F. Martínez para su renuncia son atendibles.

Que la propuesta de designación del Dr. Gabriel A. Casal, cuenta con el aval de los integrantes del Comité Asesor de dicho Laboratorio.

Que el tema fue tratado en la V sesión ordinaria de este Cuerpo el 23 de agosto ppdo. y aprobado por unanimidad.-

POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES y  
CIENCIAS DE LA SALUD  
RESUELVE

Arz. 1º) Aceptar la renuncia del **Dr. Rubén Darío Francisco MARTÍNEZ** (CUIL: 20-12750.828-4) a su cargo de Director del Laboratorio de Paleontología de Vertebrados de la Sede Comodoro Rivadavia, Expte. N° 945/97, a partir del 4 de julio de 2018.

Arz. 2º) Designar al **Dr. Gabriel Andrés CASAL** (CUIL: 20-29.239.385-8) como Director Interino Ad-honorem de dicho Laboratorio, a partir del 5 de julio de 2018 por cuatro años.

Arz. 3º) Regístrese, cúrsense las comunicaciones correspondientes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, archívese.-

**RESOLUCION CDFCNyCS. N° 419/18.-**

Dra. Susana J. Risse  
Sec. Investigación y Posgrado  
Facultad de Cs. Naturales y Cs. de la Salud  
U.N.P.S.J.B.

Msc. ANTONIA L. BLANCO  
DECANA  
Fac. de Cs. Nat. y Cs. de la Salud  
U.N.P.S.J.B.